



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2025**

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:32 horas del día 16 de enero de 2025, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.<sup>a</sup> Sara M.<sup>a</sup> Fernández Escuer , D.<sup>a</sup> Blanca Solans García, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 15 de noviembre de 2024 (ordinaria) y 29 de noviembre de 2024 (ordinaria).

**CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO**

- 2.- Aprobar la identificación del vial del área F-56, con la denominación Calle Pilar Clavería, la Rona, a petición de la Unidad Técnica de Información Geográfica, siendo los datos a considerar a los efectos de incluir el nuevo nombre en el Callejero Municipal y establecer los parámetros necesarios en el mismo (entrada, salida, área de referencia...). (88.772/24 - electrónico)

**HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS**

- 3.- Declarar válido el concurso celebrado para la adjudicación mediante concesión administrativa de la utilización privativa del dominio público local relativa a la instalación, mantenimiento y explotación de estacionamientos con producción solar fotovoltaica, adjudicando los cuatro lotes de la concesión a la mercantil REPSOL COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS, S.L.U., con NIF B-39540760 conforme a la propuesta efectuada por la Comisión de Selección de fecha 18 de diciembre de 2024, así como iniciar expediente de imposición de penalidades a la mercantil SUNSTROOM ENGINEERING, S. L. por retirar su oferta de la licitación. (11.672/24 – electrónico)
- 4.- Rectificar el error material constatado en el punto tercero, en cuanto al ejercicio presupuestario, del acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 26 de

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

| DOCUMENTO                                                                   | ID FIRMA | 13234898 | PÁGINA              | 1 / 4 |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------|----------|---------------------|-------|
| <b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>                                              |          |          | <b>FECHA FIRMA</b>  |       |
| 1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA |          |          | 21 de enero de 2025 |       |
| 2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA                                |          |          | 22 de enero de 2025 |       |



diciembre de 2024, en relación al expte. nº 56.181/2024 de la modificación del contrato del servicio de "CONSERVACIÓN DE PUENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA". (56.181/24)

5.- Resolver el contrato de obras de "NUEVA LUDOTECA Y ACONDICIONAMIENTO DE PABELLÓN EN CENTRO DE CONVIVENCIA DE MAYORES DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR", formalizado con la UTE IDESER- OSEPSA (Industria de Servicios Ideser, S.A.U. - Obras y Servicios Públicos, S.A.), por causa imputable al contratista, por no sólo haber incumplido los plazos del contrato sino también por incumplimiento total del objeto del contrato, al haber paralizado la obra por completo, y ello conforme a los artículos 211 d) y f) de la LCSP y 100.2 del Real Decreto 1098/2001, habida cuenta de las incidencias indicadas en la parte expositiva de este acuerdo e incautar la garantía definitiva depositada. (66.980/23)

6.- RETIRADO

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR**

7.- Aprobar expresa y formalmente el convenio sobre condiciones de trabajo del personal laboral del Ayuntamiento de Zaragoza adjunto a esta resolución, acordado en el marco de la Mesa General de Negociación del Personal Empleado del Ayuntamiento de Zaragoza (personal funcionario y personal laboral), según lo previsto al respecto en los artículos 36.3. y 38.8 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y de la Mesa de Negociación constituida para la negociación de las peculiaridades propias del personal laboral conforme a lo dispuesto en los preceptos citados y lo establecido en los artículos 82 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. (80.029/23)

**URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA**

8.- Someter al trámite de información pública el Proyecto de obras denominado "OPERACIÓN ASFALTO 2025", redactado por la Oficina Técnica Municipal de Viario Público, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 1.499.930,80 € (I.V.A incluido), y un plazo de ejecución de 8 semanas. (88.954/24)

9.- RETIRADO

10.- RETIRADO

11.- Aprobar el Proyecto de obras ordinarias de "MEJORA DE LA URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO MALPICA- SANTA ISABEL", asociado al Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y Montepino Logística Zaragoza, S.L.U.", redactado por AZ INGENIERÍA,

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

| DOCUMENTO                                                                   | Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 16 enero 2025 | ID FIRMA            | 13234898 | PÁGINA | 2 / 4 |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------|----------|--------|-------|
| <b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>                                              |                                                                    | <b>FECHA FIRMA</b>  |          |        |       |
| 1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA |                                                                    | 21 de enero de 2025 |          |        |       |
| 2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA                                |                                                                    | 22 de enero de 2025 |          |        |       |



CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L. en Septiembre de 2024 visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja en fecha 13 de noviembre de 2024 y supervisado por la Dirección de Infraestructuras del Ayuntamiento de Zaragoza, en fecha 15 de octubre de 2024. El presupuesto total asciende a la cantidad de 1.266.636 € (IVA excluido), 1.532.629,56 € (I.V.A incluido) y tiene un plazo de ejecución de seis meses. (69.896/24)

**ASUNTOS DE URGENCIA**

- 12.- Asuntos de urgencia
- 12.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.
- 12.2.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato privado denominado "SERVICIOS DE MEDIACIÓN, ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL EN LOS SEGUROS PRIVADOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA". (84.885/24 - electrónico)
- 12.3.- Devolver a la mercantil INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A., (IMESA), o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 254.841,52 €, constituida mediante aval bancario, para responder de la realización del contrato de prestación del servicio de "CONDUCCIÓN DE INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EQUIPAMIENTOS SINGULARES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: CENTRO ADMINISTRATIVO SEMINARIO, CUARTEL CENTRAL POLICÍA LOCAL, CASA CONSISTORIAL Y CENTRO DE ARTE Y TECNOLOGÍA". (72.942/24)
- 12.4.- Devolver a la mercantil SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A., O a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 623.866,06 €, constituida mediante aval bancario, para responder de la realización del contrato de servicio denominado "LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE USO ADMINISTRATIVO". (80.849/24)
- 12.5.- Acuerdo de declaración de contrato reservado a centros especiales de empleo de iniciativa social y a empresas de inserción en la futura licitación de mantenimiento de elementos vegetales de patios escolares de la ciudad de Zaragoza. (2.835/25)
- 12.6.- Resolver las alegaciones formuladas dentro del periodo de información pública en relación con el estudio de viabilidad económico-financiera del contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado y otros servicios en la ciudad de Zaragoza, y aprobar dicho estudio. (83.871/24)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

| DOCUMENTO                                                                   | Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 16 enero 2025 | ID FIRMA | 13234898            | PÁGINA | 3 / 4 |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------|---------------------|--------|-------|
| <b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>                                              |                                                                    |          | <b>FECHA FIRMA</b>  |        |       |
| 1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA |                                                                    |          | 21 de enero de 2025 |        |       |
| 2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA                                |                                                                    |          | 22 de enero de 2025 |        |       |



## RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:10 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

| DOCUMENTO                                                                   | ID FIRMA            | PÁGINA |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------|
| Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 16 enero 2025          | 13234898            | 4 / 4  |
| <b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>                                              | <b>FECHA FIRMA</b>  |        |
| 1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA | 21 de enero de 2025 |        |
| 2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA                                | 22 de enero de 2025 |        |